



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: DROGUERIA PINTO PHARMA, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-101105-102-7) Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 1-3 días en: Almacén General		O. de C. No	28/2011		
		Solicitud No.	17/2011		
		Fecha	20-12-2010		
Unidad solicitante: Almacén General		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Guante quirúrgico No. 8, estéril descartable, par marca: Shanghai Channelmed origen: China vencimiento del producto: dos años	C/U	5,800	0.18	1,044.00
02	Catéter intravenoso No. 22x1", empaque individual estéril, descartable marca: Biomed origen: India vencimiento del producto: dos años	C/U	4,650	0.18	837.00
Insumos médicos para el uso en pacientes de este Hospital					
Total en Letras: UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 DOLARES					\$1,881.00
Especif.	541.13				Linea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	1,881.00				

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA**. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)  <i>[Signature]</i>	Autorizó (Dirección Gral.)  <i>[Signature]</i>	Registro (UFI)  <i>[Signature]</i>	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello) <i>Avaro J. Ortega Lema.</i> <i>18 de enero de 2011</i> DROGUERIA PintoPharma, S.A. de C.V.
---	--	---	---





Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: DROGUERIA PINTO PHARMA, S.A. DE C.V.			O. de C. No	28/2011	
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 1-3 días en: Almacén General			Solicitud No.	17/2011	
			Fecha	20-12-2010	
Unidad solicitante: Almacén General			Forma de Pago:		
			Crédito	XXX	Contado
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Guante quirúrgico No. 8, estéril descartable, par marca: Shanghai Channelmed origen: China vencimiento del producto: dos años	C/U	5,800	0.18	1,044.00
02	Catéter intravenoso No. 22x1”, empaque individual estéril, descartable marca: Biomed origen: India vencimiento del producto: dos años	C/U	4,650	0.18	837.00
	Insumos médicos para el uso en pacientes de este Hospital				
Total en Letras: UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO 00/100 DOLARES					\$1,881.00
Especif.	541.13				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	1,881.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)		